

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor, ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*La Transfiguracion del Señor.*

EL SOL..... Sale..... a las 5 y 2 minutos.
Pónese..... a las 6 y 58 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 26 de julio.

Los extraordinarios y graves acontecimientos que la Europa ha contemplado atónita desde 1848 acá, no tienen su origen ni raíces en la revolucion de febrero, como algunos espíritus irreflexivos se imaginan; sino en los dos grandes principios que de presente años á esta parte se están disputando ostensible y encarnizadamente la suprema direccion del mundo. Los trastornos que derribaron la dinastía de julio no fueron, á lo mas, sino causas ocasionales que precipitando el movimiento regular de las ideas, dieron acaso á estas una direccion viciosa y desovertada, ocasionando por el exceso mismo de su curso, una reaccion violenta y perjudicial para las doctrinas cuyo triunfo se creia asegurado.

La humanidad nunca atraviesa á saltos el camino del progreso y de la perfeccion que la Providencia le ha trazado: si alguna vez su impaciencia le escita á correr como el gervo, eso mas se atrasa; porque volverá de nuevo á desandar lo andado.

Así se explican esos periodos de eclipse total para las instituciones de los pueblos, esos periodos en que ante una manga de granaderos desaparece en una hora la República francesa fundada sobre los cadalsos y los campos de batalla; esos periodos en que vemos subir al Capitolio la misma verdad que mañana tendrá que ser arrojada á la roca Tarpeya.

La insurreccion de febrero fué una explosion producida por innumerables combustibles, bacinados desde largos años en el seno de la Francia. La política fatalmente seguida por el gobierno de Luis Felipe, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores, no era mas que una lluvia de luego descargada sobre materias inflamables. La casa de Orleans creyó que para asegurar su dinastía sobre el trono de San Luis no necesitaba mas que de la aquiescencia de las primeras potencias del continente: una política casi absolutista en el exterior, y una política casi liberal en el interior: hé ahí el gran pensamiento del soldado de Jemmapes; hé ahí el misterioso móvil que animaba al gabinete de las Tullerías.

Si yo coopero al predominio de la influencia rusa en el Norte, ¿por qué la influencia rusa no ha de cooperar al predominio de la influencia francesa en el Mediodía?

Si la influencia rusa significa el principio absolutista, ¿por qué me he de declarar en favor del principio liberal? El principio liberal me ha dado el trono: el principio absolutista es el que ha de conservármelo.

La casa de Orleans no reflexiona con estas palabras; pero sus hechos son un producto natural de semejantes reflexiones; y estas reflexiones son las que llevaron á Claromont á la casa de Orleans. Descorramos.

Tres actos de ingratitud hacia naciones amigas y aliadas, tres actos de torpeza en las cuestiones internacionales fueron las que precedieron á la separada de nosotros por los Pirineos. La emancipacion de los Estados Unidos protegida y auxiliada por las armas francesas, fué el prólogo de las jornadas de agosto que llevaron al cadalso á Luis

XVI. La ocupacion de la Argelia por las tropas francesas, fué el mensajero de las barricadas de julio, que espulsaron ignominiosamente de Paris á Carlos X y su familia. El enlace del señor duque de Montpensier con la infanta de España, fué el precursor de las jornadas de febrero, que hizo pedazos el cetro de Luis Felipe I.

En estos tres actos hay una coincidencia pasmosa y singular: estos tres actos fueron dictados por un espíritu manifesto de hostilidad hacia la Gran-Bretaña, por un pensamiento secreto de aniquilar el predominio de esta nacion poderosa, de ir diezmando poco á poco sus fuerzas y recursos, de poder llegar al tiempo en que la Francia, señora de la Europa occidental, levántase orgullosa su frente y dijese como Caton: *Delenda Carthago.*

Para los que no estudian como nosotros estudiamos estos acontecimientos, para los que no filosofan como nosotros filosofamos sobre ellos, la historia de las naciones no es mas que un libro sin letras, y las grandes conmociones de las sociedades un puñado de tinieblas.

El *foreign office* de Londres pudo muy bien considera como el arranque pasajero de la audacia de un soldado, el campamento de Bologne; pero no pudo menos de meditar y estremecerse ante las consecuencias de una política que ayudaba á sublevar sus colonias, que empezaba á tomar posicion en Africa, establecer escalas en el Mediterraneo, abrir camino para las Indias, que se proponia seguir las vastas concepciones de Luis XIV y arrojar su mirada por sobre San Juan de Luz para dirigirla hacia el trono de Castilla.

La guerra de zapa es mas temible que el ataque á cuerpo descubierto; un enemigo franco es mas aceptable que un amigo sospechoso: por eso la Inglaterra vió con menos enojo la ocupacion del Egipto por Bonaparte y la entrada en Madrid de Murat que la espulsion del bey de Argel de sus Estados, y la union de una rama de Orleans con la heredera de la monarquía española.

Desde este punto partirán nuestras reflexiones sobre los acontecimientos de Europa en los dos últimos años, porque este es el verdadero punto de partida para los que quieren apreciar en su legitimo valor todo cuanto ha venido sucediendo de entonces acá, y todo cuanto suceda en el próximo é inminente combate á que están avocados el principio liberal representado por la Inglaterra y el principio absolutista representado por la Rusia.

(Nacion.)

Palma 5 de agosto.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 4 de agosto de 1850, en Palma.

E. M.—Seccion 1ª

El señor oficial 1º del ministerio de la Guerra con fecha 21 del mes anterior traslada al excelentísimo Sr. Capitan general de estas islas lo que sigue:

«Escmo. Sr.—Por el ministerio de la Gobernacion del reino con fecha 23 de marzo último se

dijo á este de la Guerra lo siguiente.—El Sr. ministro de la Gobernacion del reino dice con esta fecha al gobernador de la provincia de Sevilla lo que sigue.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta de ese gobierno de 17 de octubre de 1848 relativa á si D. Juan Diaz del Castillo vecino de Estepa debió ser sorteado en la quinta de 1847 apesar de hallarse en el Colegio general militar desde el año de 1843, y por cuya razon el Capitan general se opuso á admitirlo por cuenta del cupo de la referida villa. Enterada S. M. y teniendo presente que el Colegio general militar ha sido instituido para que adquieran en él los cadetes la instruccion teórica y práctica que en otro tiempo recibian en los cuerpos antes de pasar á la clase de oficiales, y por lo tanto deben obtener la misma consideracion y exenciones que aquellos tenían, se ha servido resolver con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 12 de julio de 1842 y de conformidad con el dictámen emitido por las secciones de Guerra y Gobernacion del Consejo real, que D. Juan Diaz del Castillo no debió ser sorteado para el reemplazo de 1847 hallándose como se hallaba en el Colegio general militar desde 1843, y en su consecuencia que no procede la baja del suplente como desea el Consejo de esa provincia. Al propio tiempo S. M. de acuerdo con las indicadas secciones y con el objeto de que sirva de regla para los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir en los reemplazos sucesivos, ha tenido á bien disponer, que los cadetes que hayan ingresado en el Colegio general militar antes del 1º de enero del año á que se refiera el reemplazo, no deben ser en él incluidos, ni abonarse por consiguiente como plaza á los copos de sus respectivos pueblos: Y que los que entren en dicho establecimiento despues del indicado dia 1º de enero, deben correr suerte en la quinta de aquel año, y si obtienen la de soldado admitirse como plaza efectiva al entregarse el cupo, y por último que aquellos que hayan tenido ingreso en el repetido establecimiento y por cualquier accidente salgan de él sin que sea para el fin y objeto á que está destinado, si á su salida se encuentran en alguna de las edades sujetas á quintas deben correr suerte en la que les corresponda.—Lo traslado á V. E. de orden de S. M. comunicada por el señor ministro de la Guerra para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el debido conocimiento. —El teniente coronel gefe A. de E. M.—Camilo P. Roman.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA de Palma.

CUENTA DOCUMENTADA que el prior de la Casa de Misericordia presenta al M. I. señor Alcalde de esta ciudad, de la entrada y salida de caudales de la misma ocurrida en el mes de mayo del presente año.

CARGO.

	Lib.	suel.	d.
Producto de la rifa.	174	6	3
Recibido del M. I. Ayuntamiento.	827	17	2
De D. N. Parera por alquiler de un almacén, devengado en abril del presente año.	27		
Del inquilino de la alforfa del Puix por el			

mes de junio de este año.	14
De estancias en este mes.	9 2
De 13 carretadas de estiércol.	5 16
De limosnas de varios bienhechores.	14 10
Producto de las tartanas.	21 14 4
Idem de la industria.	30 10
Idem del trabajo de los pobres, incluso el de los de trinitarios.	161 13 8
Idem de entierros.	4 18
Legado de D. Jaime Planas.	10
Idem de doña Teresa Forteza.	1
Otras eventualidades.	10 5
Total	1289 7 3

dia se despachará correo para Mahon, y el miércoles 7 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 5 de agosto de 1850.—Pedro Morales.

Boletin de Comercio.

*Embarcacion fondéada dia 4.
De Alicante en 7 dias laúd Casilda, de 47 ton.,
pat. Jaime Fornes, con trigo, 6 mar. y 1 pasag.*

Cultos sagrados.

Mañana en la iglesia de S. Cayetano la sociedad de socorros mútuos del clero de esta diócesis celebra la fiesta anual á su patrono el Smo. Salvador: á las diez se cantará nona, y despues la misa con música y sermón que dirá el Pro. don Pedro Ramon Vanrell vicario en la parroquia iglesia de S. Cayetano.

**LIBRERIA DE GELABERT,
PLAZA DE CORT.**

En dicha libreria se suscribe á
LA SAGRADA BIBLIA
TRADUCIDA AL ESPAÑOL
DE LA VULGATA LATINA,
*y anotada conforme al sentido de los Stos. Padres
y espositores católicos, por el*
ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL,
ex-provincial del órden de las Escuelas-Pias de Castilla.
NOVISIMA EDICION,
ADORNADA CON LA MAGNIFICA COLECCION DE LAMINAS
GRABADAS SOBRE ACERO.
6 TOMOS EN 4º MAYOR, CASI FOLIO.

Al publicarse la primera edicion de la *Sagrada Biblia*, traducida y anotada por el P. Scio, ilustrada con la preciosa y celebrada coleccion de láminas abiertas en acero, la mas rica y de mas mérito de cuantas hasta hoy se han visto, obra de los mejores buriles de Paris y Londres, la mayor parte copiadas de los célebres cuadros que inmortalizaron á Rafael, Murillo, Ribera, Overbeck, Ponsin, Lebrun, Rubens, Vandick, Rembrand, etc. los Sres. suscritores pudieron juzgar del gran mérito de esta publicacion por su grandiosidad y perfeccion no tiene igual en España. Su juicio fué tan satisfactorio para los editores que en brevísimo tiempo se agotó la edicion, y el gran número de nuevos suscritores obligó á emprender la segunda. Otra edicion se destiñó á Ultramar. Por último á medida que se ha aumentado el general concepto y que se ha conocida ser esta una obra maestra de la prensa española, se han multiplicado las demandas; y para satisfacerlas se anuncia esta nueva edicion, revisada y corregida con la misma escrupulosa exactitud que las anteriores.

Serán muy pocos los que no tengan conocimiento de una publicacion que tanta celebridad ha obtenido: á estos debemos decirles: que esta edicion es la mas lujosa y económica que se ha visto en España, y que no se han perdonado gastos á fin de que saliese digna de su elevado objeto, no faltando en ella los caracteres hebreo y griego. El papel se ha escogido cual convenia al lujo de la edicion. Cada libro de la Biblia irá adornado con viñetas y final de primoroso dibujo, alegóricas al asunto del libro. Los primeros tomos del Antiguo y del Nuevo testamento serán adornados con portadas de colores y doradas, al estilo de los preciosos breviarios antiguos.

A mas de todas estas preciosidades, esta edicion irá enriquecida con el indice alfabético de los nombres de la Biblia, con su significacion en español: con otro de materias muy estenso: con la cronologia sagrada, y con un diccionario geográfico sagrado y un mapa de la Palestina.

Esta reimpression se ha hecho con especial licencia del difunto Obispo de esta diócesis, el Esmo. é Ilmo. señor D. Pedro Martínez de Santmartín (Q. E. P. D.); y las pruebas han sido rigurosamente revisadas por el Rdo. Dr. don José Palau, catedrático de sagrada Escritura en el colegio Tridentino, nombrado al efecto por S. E. I.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La publicacion de la Sagrada Biblia constará de 80 entregas de 64 páginas de impresion cada una, las que no sean acompañadas de lámina; ó de 48 páginas con una lámina, ó bien de 16 páginas las que lleven lámina mayor. Lo que excediere de 80 entregas se dará gratis. Saldrán por ahora 4 entregas mensuales; mas adelante 6. El precio de cada entrega es de 5 rs. franco de porte.

DATA.

A D. Pedro Antonio Rullan por 108 cuarteras de trigo á 4 libras y 4 sueldos.	453 12
A Miguel Morro por 200 idem de idem á 4 libras.	800
A Juan Rullan por 20 cuarteras de habas á 4 libras 8 sueldos.	88
A id. por 2 id. de id. á 4 libras 4 sueldos.	8 8
A Miguel Morro por 10 cuarteras id. vulgo favó á 3 libras 19 sueldos.	39 10
A Miguel Basà por 48 cuarteras de aceite á 1 libra 8 sueldos 6 dineros incluso el derecho victigal y demas.	72 13 4
A D. Francisco José Bordoy por 4 cargas de arroz á 16 libras una.	64
A id. por 4 onzas de azafran á 16 sueldos.	3 4
A D. José Amer por 856 libras de fideos finos suministrados en este mes.	46 7 4
A D. Gabriel Salvá por las especias suministradas en idem.	4 15
A Antonio Comas por medio cuartin de aguardiente.	1 13 6
Por 14 quintales 1 arroba de algarrobas á distintos precios.	15 5 4
Al mayordomo Bartolomé Moner por 9 qq. sal gruesa á 3 libras 10 sueldos.	31 10
A id. por las verduras de todo el mes.	19 16 8
A id. por 3 docenas de escobas.	18
A id. por 15 onzas de cáñamo y el trabajo de hilarlo para coser.	9 6
A id. por las coladas, esto es, jabon, ceniza y gratificacion á las mugeres que las hacen.	14 9
A id. para papel, plumas y tinta para la escuela.	16 8
Por 201 quintales leña de varias calidades á diferentes precios incluso el derecho de puertas de dos carretadas.	32 18 5
A Francisco Bosch por 30 cargas de rama de pino para el horno.	13 10
A los molineros Juan Riutort, Gabriel Oliver, José Cañellas, Rafael Estarellas y Miguel Ferragut por haber molido 252 cuarteras de trigo.	45 11
A Guillermo Miralles herrero por trabajos de su oficio.	12 9 2
A Gabriel Juan serrallero por la recomposicion de una tartana.	6 10 6
Por 37 cañas 4 palmos de tela de algodón, trabajada en la casa para sábanas.	13 2 6
Para gastos de enfermeria.	17 16 10
Por una oveja para el dia de Pentecostés de peso de 22 libras.	6 4
Al mayordomo José Guasp, por los gastos de conservacion de la casa, utensilios y ropa, y por las gratificaciones que se dan á los que trabajan en la carpinteria, fábrica de fideos, huerto y cocina, y á los porteros etc. etc. y por otros gastos menores ocasionados en este establecimiento y en el de trinitarios.	45 18 4
Por sueldos de empleados y sirvientes en esta casa y en el local que fué convento de trinitarios.	101 10
Total	1960 19 1

RESUMEM.

Importa el cargo.	1289 7 3
Idem la data.	1960 19 1
Déficit.	671 11 10
Idem del mes anterior.	11442 11 1
Total déficit para el siguiente.	12114 2 11
<i>Entradas en especie.</i>	
En carbon.	6 qq. 0 arr. 3/4
En pan.	3 1 22 lib.
En coles cargas.	1

NOTA. El número de pobres existentes en esta fecha en este Hospicio y en el local que fué convento de trinitarios, es de 976. Palma 31 de mayo de 1850.—Rafael J. Ferriol Pro. Prior.

Publiquese en los periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de la misma. Palma 28 de julio de 1850.—El alcalde, Jaime Montaner Morey.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Mallorca.
Mañana martes 6 del corriente á las doce del

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real órden.

La Reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta de la esposicion de esa Direccion general fecha de hoy sobre la conveniencia de permitir en el reino el consumo de tabacos rapés estrangeros, ha tenido á bien mandar que se permita la introduccion de dichos tabacos por tierra y por mar, adeudando á su entrada, por derecho de regalia, veinte reales vellor por cada libra: entendiéndose que dichos tabacos han de ser para consumo propio, y de ninguna manera para comerciar con ellos: que desde los puntos de entrada en el reino á los de consumo han de ser trasportados con guias que expedirán las oficinas de Contribuciones indirectas y estancadas, y que han de estar sujetos á las medidas de inspeccion establecidas para los tabacos de todas clases elaborados en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que introducen los particulares para su uso.

De real órden lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes, encargándole de la misma, que se dé la mayor publicidad á esta real resolucion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de julio de 1850.—Brabo Murillo.—Señor director general de rentas estancadas.

Noticias estrangeras.

ALEMANIA.

El 26 hubo en Berlin un consejo de ministros que duró cinco horas. Segun la Gaceta de Colonia deliberaron acerca de la actitud que la union debia tomar con respecto al Austria, ahora que la última respuesta del gabinete de Viena ha probado que la esperanza que se habia concebido de formar un arreglo no era fundada.

—Los periódicos hablan de un campo anstriaco de 80,000 hombres, que va á establecerse cerca de Leitmeritz en Bohemia.

—Una casa de banco de Berlin acaba de recibir la noticia por el telégrafo de que la flota inglesa habia pasado el Sund.

—Segun la Gaceta de Colonia se da como cierta la noticia de haberse resuelto definitivamente la retirada del mariscal Radezky: dicese que las facultades intelectuales del mariscal han sufrido alteracion, y que ha resuelto retirarse provisionalmente al Tirolo.

—Escriben de Hamburgo el 27 de julio: «Despues de la accion del 24 y la batalla del 25, el ejército dinamarques se ocupó en recoger los cañones, armas y el material abandonado en el campo de batalla: en enterrar los muertos y curar los heridos, cuyo número parece ser considerable.»

—Despues de esfuerzos heroicos el coronel Van-der Tann pudo reunir con el ejército de Holstein, que se está rehaciendo debajo las murallas de la fortaleza de Rendsburgo, y podrá contar nuevamente de 22 á 24,000 hombres.

—Las pérdidas sufridas por los dinamarqueses y sus contrarios son muy considerables, pues se bajan al parecer de 40,000 hombres por ambas partes.

HAMBURGO 24 de julio.

Si ha de darse crédito á las aserciones de los periódicos de Copenhague del 22, una nueva division de una segunda flota rosa ha llegado el 21 á las aguas dinamarquesas de Moen. Lo cierto es que en Cronstad la Rusia hace armamentos maritimos de mucha consideracion.

RENDSBURGO 26 de julio.

El ejército schleswig-holsteines fuerte de 26,000 hombres se ha concentrado hoy en su posicion cerca de Schestadt.

Ignorábase el paradero del coronel Van-der Tann que maudaba el ala izquierda en la accion de ayer.

Las últimas noticias hacen mencion de los

Atenas 18 de julio.

«Sr. Ministro: Tengo el honor de informaros que el proyecto de convencion concluido entre los gabinetes de Paris y Lóndres, destinado á poner término al desacuerdo de la Grecia con la Inglaterra, acaba de ser firmado en mi presencia por el embajador ingles y el ministro de estado griego.

Despues de firmado, el ministro de estado griego declaró al embajador ingles estaba autorizado á decirle que el rey Oton ratificaria la convencion.

—Las noticias de los Estados Unidos son del 17 de julio.

La cuestion de Cuba ha tomado un carácter mas satisfactorio. Las autoridades de Cuba han ofrecido devolver los prisioneros dentro pocos dias.

—El 13 de julio se celebraron los funerales del presidente de los Estados Unidos.

—El cólera continuaba haciendo estragos en todo el valle del Mississipi, y por decirlo mejor en toda la parte oeste de la Union.

—El cólera hacia grandes estragos en Méjico.

—El congreso megicano no ha podido todavía organizarse.

(Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 28 de julio.

Ahora, que es la una y media, S. M. la Reina está oyendo la misa de parida en la Capilla real.

Apesar de que se habia guardado sigilo sobre la salida á misa de S. M., un gran número de personas se han agolpado á Palacio para tener la satisfaccion de ver á la augusta señora. S. M. viste traje negro: su semblante ha recobrado su acostumbrada lozania y vigor, demostrando bien á las claras que se halla completamente restablecida. La única diferencia que se advierte en S. M. es que está mucho mas delgada. Toda la familia real se encuentra al lado de la Reina, retratándose en el semblante de todos, á la par que la satisfaccion de ver á S. M. en tan buen estado de salud, un triste recuerdo de lo grandiosa que hubiera sido esta ceremonia si la Reina Isabel hubiera podido presentar al templo á su malogrado hijo el príncipe de Asturias.

Mo tenemos tiempo para dar mas pormenores sobre esta solemnidad. (España.)

Segun las noticias que posee *El Herald* del estado en que ya el señor Montemayor tiene los trabajos de su Eolo, que construye en el convento de Valverde, parece están aquellos tan adelantados que el dia meos esperado se anunciará la entrada en Madrid del aereonauta, que, dejándose ver en lo mas elevado de la atmósfera descenderá rapidamente en la plazuela del real palacio para atracar su barquilla en uno de los balcones del régio alcázar. Montemayor, como ya en otras ocasiones hemos indicado, no vendrá solo en un globo, sino que hará su viaje conduciendo en la barca, que segu algunos que la han visto, es mas bien un navio, y en los demas departamentos que iran suspendidos del Eolo, varias fabricas para hacer largas, máquinas de vapor, provision de globos dispuestos para emprender las diferentes operaciones que pueden ser necesarias, un tren de artilleria, con el cual hará salvas siempre que le ocurra llamar la atencion de los habitantes de la tierra, hornillos de construccion, y, en fin, tantos otros aparatos, que ninguno concibiria podieran verse reunidos en un taller tan grande como el de Recoletos, ni aun en una plaza de armas. No es, pues, extraño que el gran proyectista invierta tanto tiempo en la conclusion de su obra, ni emplee en ella tantos artistas y operarios de todas clases como hoy trabajan reunidos en el mencionado convento de Valverde. (Barcelonés.)

Idem 29.

Itinerario.—La salida de SS. AA. RR. la infanta doña Luisa Fernanda y el duque de Montpensier, segun dice la *Epoca*, está fijada para el dia 1º de agosto por la tarde. El dia 2 lo pasarán en Aranjuez, el 3 en Valdepeñas, el 4 en Andujar,

el 5 en Ecija, viajando de noche y haciendo su entrada en Sevilla pasarán á los baños.

El periódico de Paris la *Union* órgano del partido legitimista frances, al hacerse cargo del enlace de Montemolin, le saluda por este suceso denominándole Carlos VI rey de España. Este hecho, que en otras circunstancias lo hubieramos mirado con desden, adquiere hoy cierta gravedad, y es una prueba de que la reaccion europea tiene destinado á Montemolin para hacer un papel determinado el dia en que aquella pudiera poner en juego todos sus planes. (Nacion.)

Idem 30.

Ha llegado á nuestra noticia, dice *La nacion* de hoy, que ayer recibió el gobierno por via extraordinaria una esposicion suscrita por las personas mas notables de la isla de Cuba, en la que despues de manifestar los sentimientos de lealtad y patriotismo que animan á todos los habitantes de la reina de nuestras Antillas, demuestran al gobierno la necesidad de que las personas encargadas de gobernar aquella isla reúnan las cualidades necesarias para hacer respetar de una manera conveniente y enérgica nuestro pabellon en las críticas circunstancias actuales. Creemos que este suceso es hoy de la mayor gravedad, y que el gobierno, en vista de la referida esposicion procurará calmar la inquietud de los habitantes de Cuba obrando con la eoergia que reclama la incalificable efervescencia de que aun hoy se hace alarde en algunos de los estados del Sur de la Union americana.

Ayer, á las seis meos cuarto de la tarde, llegó á esta córte lord Howden, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Británica cerca de nuestra reina.

S. E. venia solo en una silla de posta, llevando al estribo un correo de la legacion; detras venian en otra silla Mr. O'way, secretario de la legacion, y Mr. Elliot, uno de los agregados de la misma, habiendo parado ambos carruajes en la casa que ocupa la legacion de Inglaterra, en la calle de Torija, donde se apearon los citados personajes. Dentro de pocos dias debe llegar tambien Mr. Home Burnley, otro de los agregados á la legacion.

El virtuoso español don Francisco Diaz Morales, antiguo militar de la guerra de la Independencia y diputado á Córtes en 1820 y 1821, ha sucumbido á la gravedad de sus males, rodeado de sus amigos que han acudido á prodigarle los últimos consuelos. Su cuerpo se halla depositado en la Iglesia de Santo Tomas. La sociedad filantrópica de Milicianos nacionales veteranos, acompaña hoy á la última morada á este benemérito ciudadano, que entre ellos combatió como oficial del cuerpo de artilleria el dia 7 de julio, memorable en los anales de Madrid. El cortejo fúnebre saldrá de dicha iglesia hoy á las seis de la tarde. Los que han tenido ocasion de admirar la estóica constancia del malogrado anciano en medio de las mayores vicisitudes de la desgracia, llorarán la pérdida que acaba de experimentar el partido liberal. (Idem.)

Como tanto han llamado la atencion pública de Madrid los presos que procedentes de Castilla llegaron á la cárcel de Córtes en la noche del 27, dice la *Nacion*, hemos tratado de averiguar el motivo de esta prision y en los datos que se nos han suministrado resulta que el dia 11 á las doce de la noche se presentó en el Bargo de Osma un capitán de la guardia civil, con treinta ó cuarenta caballos y sesenta infantes de dicho cuerpo á los que se agregaron los destacamentos de Langa, San Leonardo y demas cantones inmediatos. Toda esta fuerza cercó la casa del coronel carlista de caballeria D. Pedro Nozal, y acompañado el gefe de aquella del alcalde del pueblo y del abogado don Luis bueno, intimaron á Nozal que les franqueara la habitacion y todos los papeles que tuviera los que sufrieron un escrupuloso registro, sin que arrojaran interés de ninguna especie.

Despues de esta operacion, fué conducido el coronel carlista en clase de preso, al pueblo de Navares del Medio, distante dos leguas de Sepúlveda, donde incommunicado hasta el 14, que prestó sude-

AUSTRIA.

VIENA 23 de julio.

La organizacion judicial de la Transilvania ha sido ya proclamada. Han sido nuevamente amnistiados 200 húngaros.

—La destitucion del general Haynau se atribuye á que el gobierno austriaco quiere reemplazar el rigor por la Alemania: afirmase que las crueldades cometidas en Hungría habian causado una profunda sensacion en Viena que se creyó necesario dar una satisfaccion á los sentimientos de humanidad, destituyendo al general Haynau, autor de las crueldades referidas.

—Las correspondencias de Constantinopla del 10 de julio anuncian que el sultan habia recibido á Mr. de Lamartine.

En la peticion de tierras Mr. Lamartine declaró, que fatigado de la vida pública quiere retirarse de los negocios y vivir tranquilamente en Turquía: esta declaracion ha determinado al sultan á conceder las tierras reclamadas.

—La Puerta ha notificado á los emigrados húngaros y polacos que se encuentran en Schoultz, les entregaria pasaportes para la América con la cantidad de mil piastras para hacer el viaje: la mayor parte prefieren permanecer en Turquía y ocuparse en la agricultura.

PRUSIA.

BERLIN 24 de julio.

Un periódico de Hamburgo publica los detalles siguientes acerca del incendio que estalló en San Petersburgo el 16 de los corrientes.

Esta mañana ha estallado un incendio en las inmediaciones de Wasili Astrow, el cual empojado por un viento violento destruyó en pocos momentos 50 edificios entre ellos 15 fabricas de cueros; un baron encendido lo comunicó á la isla de Gulajff y destruyó una cantidad considerable de mader: todavía no está apagado el incendio, pero no puede propagarse.

—Todo el interés de la sesion de la cámara de los comunes del 23 se reduce á lo siguiente:

Mr. Cochrane ha preguntado en que estado se encontraban los reclamaciones hechas al gobierno toscano á favor de los comerciantes ingleses que han sufrido pérdidas cuando el bombardeo y toma de Liorda: lord Palmerston contestó que el gobierno sardo habia ofrecido su mediacion, pero que la Inglaterra solo queria aceptar los buenos oficios: La Toscana pidió entonces someter la cuestion á la Rusia, á lo que la Inglaterra se habia negado.

En seguida preguntó Mr. Stranford si el gobierno ingles habia reconocido formalmente la dominacion de la Francia en la Argelia, y que limites se le habian fijado en sus adquisiciones en Africa: lord Palmerston ha contestado no se habia reconocido todavia formalmente.

PARIS 27 de julio.

La asamblea se ha ocupado de los presupuestos del ministerio de trabajos públicos.

Un grave incidente ha señalado esta sesion. Mr. de Dupont (de Bussac) ha leído el artículo del Monitor de la tarde, que parecia injurioso á la asamblea, y ha pedido una informacion parlamentaria. MM. Julio Favre, Boze, Baroche han tomado la palabra en pro: la discusion sufrió varias fases, y concluyó por la orden de dia pura y simple.

—Se aseguraba en la asamblea que era tal la irritacion entre ciertos miembros de la mayoría y de la izquierda por el artículo del Monitor de la tarde, que se trataba de formar causa al presidente de la república.

Idem 30.

La asamblea nacional ha continuado la discusion de los presupuestos sin incidente alguno.

—Los periódicos publican el parte siguiente dirigido al ministro de negocios estrangeros por el embajador frances en Atenas.

claracion en la causa que se instruye en dicho juzgado por conatos de conspiracion fué llevado á Buítrago en union de varios eclesiásticos y otras personas, y desde este pueblo á Madrid, entrando el 27 en la noche en la cárcel de Corte.

Suponen algunos que la causa en virtud de la cual han sido presos varios curas parrocos de la provincia de Soria y el coronel Nozal, supuesto gefe de la conspiracion, está fundada en hechos insignificantes mientras otros aseguran lo contrario, y le dan un carácter que no podemos apreciar hasta que se tengan públicas las actuaciones del sumario.

Los presos entrados en la cárcel de Corte son: don Pedro Nozal, coronel; sacerdotes, don Francisco de la Fuente, cura de Martin Miguel; don Antonio Calderon, de Aguila Fuente, don Agustin Durraldé, de Grajera; don Domingo Lobo, de Baraona, y don Marcos Granda, don Domingo Lobo, de Baraona y don Marcos Granda, de Bercimuel; don Domingo Ruiz, alférez, de Riazza; don Meriano Baon, sargento de Baraona; don Nicolás Merdiavilla y don Gavino González cirujanos; José Sanz, José Aranda, don Mariano Marcos Domingo Sancho, don Francisco Ortiz, cura del Valle; Domingo Alonso, Francisco Sanz Hilario Escabe, y otros hasta el número de 30.

Idem 31.

No parece que se confirma el nombramiento del señor Villalonga para la capitania general de Cataluña. El nombrado para este punto importante es el señor general La Rocha. El general Mata y Alos se dice que está nombrado segundo cabo del Principado. (Observador.)

Tortuga.—Se lee en el *Morning Post*, periódico de Londres, que un gran número de personas han ido á Woolvich para ver la tortuga que ha sido regalada á la reina de Inglaterra, y que del cabo de Buena Esperanza ha conducido el vapor *Geyser*. Es una tortuga que tiene ciento sesenta y nueve años, y cada dia da un paseo sobre el puente del buque, sin retardar un paso aunque lleve encima de sus espaldas un hombre de regular corpulencia.

El conde de las Navas.—Ha llegado á esta corte, el constante y decidido liberal señor conde de las Navas procedente de Sevilla.

Por el correo ordinario se han recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 23 de junio. Disfrutábase de buena salud en aquella capital, tomando á su total desaparicion la epidemia que tanto la habia afligido. El calor era, sin embargo, insuportable á todas horas, á pesar de las suaves brisas que constantemente reinaban, llevando en sus alas el aroma y el rocío de las flores de los montes que hay al Este de aquella ciudad.

El tabaco, este rico producto de las vegas de la Vuelta de Abajo, se hacia notable en el nuevo gran almacén del depósito de Villanueva, en el cual se contaban la tercera semana de junio cerca de 2,000 tercios, que serian distribuidos á sus respectivos dueños, y repuestos por otros tantos que se esperaban, como de costumbre, al principio de todas las semanas. La calidad del tabaco de la presente cosecha es superior, segun el voto de los inteligentes, circunstancia que ase mas apreciable su estramada abundancia.

La cosecha del maiz era tambien abundantísima en la isla.

El 26 llegó al puerto de Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife, uno de los buques de guerra destinados por el gobierno de cruceo en las costas. La tranquilidad pública seguia inalterable en las Canarias, donde aun se ignoraba el desgraciado suceso del alumbramiento de S. M.

(Barcelonès.)

Los soldados de nuestro ejército que ahora pasan á Cuba son unos 4500. No ha sido necesario sortearlos porque inmediatamente la oferta que se les ha hecho de rebajarles dos años de servicio se han ofrecido á marchar mas de lo que se necesitan. Deben embarcarse luego en la barca Santa Cecilia en direccion á la Habana.

En el momento que acabamos de escribir la noticia anterior han venido á decirnos que las fuerzas militares españolas que deben marchar á Cuba son 6000 que divididos en cuatro cuerpos deben organizarse en Valencia, Burgos, Tarragona y Barcelona.

Siguen las esplicaciones sobre los sucesos de Cuba. El nombramiento del Sr. Concha para la capitania general está ya firmado. La vuelta de la expedicion que presidia Mirasol se achaca á disposiciones indirectas del señor Roncali; esto no es creible. Y por último debe tenerse entendido que el gobierno al separar al señor Roncali no ha juzgado ninguna de las cuestiones que se agitan en la isla, así como debe entenderse que el general Roncali, si no ha cumplido algunas órdenes del gobierno mas bien lo ha hecho por celo de mando que por contrariar los deseos del conde de Villanueva.

El comité electoral formado en Madrid por los monárquicos ha empezado á funcionar y por el pronto ha presentado candidatos suyos por varios distritos: en uno de Navarra apoya el general carlista Zariategui.

La *Patria* de hoy ha sido recogida por la autoridad; la misma suerte cupo ayer al *Católico*.

Importante.—Después de un largo consejo de gabinete se nos ha dicho que el ministerio ha resuelto continuar como se halla organizado dictando inmediatamente el decreto para la disolucion de Cortes. La *Epoca* que habla de otra manera de esto supone que las nuevas elecciones seran en setiembre. (Corresp. Litográfica.)

CADIZ 26 de julio.

Con la fecha de 21 de mayo del presente año hemos visto una carta escrita por uno de los marinos que navegan en la corbeta *Ferrolana*, la cual se hallaba en Macao en dicho dia. El mencionado buque, segun la carta á que nos referimos, debia permanecer algun tiempo en China recorriendo los puertos de Canton, Hong Kong y otros, y pasar después á la India á recorrer otros varios puntos, entre ellos Calcuta, Batavia, Pondichery, Bombay y otros. A bordo de la *Ferrolana* no habia novedad alguna, y los jóvenes marinos se mostraban muy gozosos del viaje.

VALENCIA 30 de julio.

El dia 23 del corriente á las ocho de la noche ocurrió en la villa de Elche un incendio que ha conternado á toda la poblacion.

De las varias cartas que hemos recibido, extractemos lo siguiente.

Acababan de recibir los arrendadores del consumo de aguardiente un tonel con este liquido de 35 grados; después de colocarlo en el piso bajo de la casa del ayuntamiento se prepararon cinco operarios para quitar la fuerza al licor por los medios conocidos.

Antes de empezar esta operacion uno de los trabajadores, para probar la fuerza del aguardiente, mojó los dedos en lo que contenia una portadera, encendiéndolos á la luz que les alumbraba; apenas sintió el calor, sacudió la mano, dejó caer impensadamente algunos cotas del liquido inflamado en el mismo cubo, y al instante se incendió el que éste contenia.

Cuando los cinco operarios vieron la llama huyeron hácia la calle; pero á las instancias de uno de ellos, que manifestó deseos de salvar el aguardiente del tonel inmediato, retrocedieron y se abalanzaron, queriendo separarle del contiguo fuego; pero sus esfuerzos fueron por demas inútiles, por que transmitido al tonel estalló este repentinamente, siendo presa del incendio todos los cinco.

Difícil es describir la salida de estos desgraciados del almacén en que se hallaban: no se veian mas que cinco llamas móviles, de cuyos centros salian voces pidiendo socorro. Uno de ellos tuvo la precaucion de echarse en tierra y revolcarse; pero á los otros, devorados por el fuego durante algun tiempo, les fueron ya inútiles todos los auxilios.

Las autoridades estuvieron solícitas para socor-

rer á estos infelices, pero la desgracia fué inevitable. Hay ya que lamentar la muerte de Antonio Botella, y la próxima de los otros cuatro, segun el fallo de los facultativos.

La parte del edificio en donde ocurrió el incendio ha padecido mucho. Debieran guardarse mas precauciones respecto á los sitios en que se colocan ciertas materias inflamables; pues ha estado muy en peligro de que, á mas de las desgracias ocurridas, se hubiera tenido que lamentar tambien la falta del edificio del ayuntamiento, cuyo piso bajo se ha quemado. (Barcelonès.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 31.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p^o á 33 1/4 al c. 33 1/8.
Idem del 4 á 12 4/8 din.
Idem del 5 á 12 5/8 pap.
Cupones no capitalizados á 7 pap.
Valés no consolidados á 5 7/8.
Deuda negociable al 5 p^o á 6 pap.
Deuda sin interes á 3 7/8 pap.
Láminas provisionales á 3 3/4 pap.
Inscripciones de participes legos 1/4 p. del 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso. á 86 p^o valor pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Cobrada la cuarta parte á 94 1/2 pap.
Dichos procedentes de la renovacion cobrada el cupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 92.
Después de la Bolsa á las tres y media. 5 p^o á 33 1/8 dinero, 33 1/4 papel.
El 5 p^o 42 3/4 d., 42 7/8 p.
Deuda, 3 7/8 43 1/6 dinero.

Bolsa de Paris del 30 de julio.

Tres p^o 58 20. Cinco p^o 96 80. Banco 2360. Españoles. Pasiva 3 3/4. Deuda interior 3 1/2 al c.
Después de la bolsa el 5 p^o quedó 96 7/2 c.

SEVILLA 24 de julio.

Para embarque.

Trigo en los puntos, de 34 1/4 rs. fan.
Idem de Extremadura, de 35 á 43 id.
Cebada, de 22 1/2 á 24 id. id.
Garbanzos, á 62 id. id.
Habas maz. de 30 á 30 1/2 id.
Idem cochi. de 26 á 26 1/2 id.
Aceite para el rio á 51 1/2.
Id con derecho pagado de 59 á 60.
Id. endeble de 47 á 50.
Aceitones 40 á 43.
Lana negra fina, de 42 á 45 rs. arroba.
Idem blanca, fina, de 50 á 55 id. id.
Basta, de 33 á 36 id. id.

(Guia del Comercio.)



VAPOR-CORREO EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas.

A las 10 1/2 de la mañana ha llegado dicho buque á este puerto procedente del de Barcelona con 23 pasajeros.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional público el miércoles 7 de los corrientes á las diez de la tarde. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Lorenzo Vicens, piazuela de las Capitanías, esquina á la calle dels Llums. cuarto entr.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.